

Williams Aranguren. Sociólogo. Especialista en Seguridad Social. Doctor en Ciencias Sociales, mención Estudios del Trabajo. Investigador: PEII Nivel “B”, OCTIUC Nivel II. Docente de Pregrado Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y de Postgrado de la Universidad de Carabobo (UC), Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad de Los Andes (ULA). Investigador adscrito al INFACES, GIDET y GIG de la FACES-UC. Director de Postgrado de la FACES-UC. Valencia- Venezuela.

Edwin Carvajal-España. Universidad Santo Tomás. Licenciado en filosofía, pensamiento político y económico. Ciencias sociales e Historia. Docente

Julie Marcela Daza Rojas. Abogada, Magister y candidata a Doctora en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Se ha desempeñado como docente del área de Derecho Privado, Familia e Infancia. Actualmente es directora de la Maestría en Derecho de Familia de la Universidad Antonio Nariño y asesora de familia en el Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia. Sus investigaciones en los últimos años se centran en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Leandro Ezequiel Fusco. Abogado y Traductor Público en idioma italiano, Master en Derecho Penal, Especialista en Ministerio Público, Profesor de grado de la Universidad de Buenos Aires.

Johan Andrés Nieto Bravo. Universidad Santo Tomás. Doctorado en educación, sus líneas de investigación son Educación, cultura y sociedad, Ética, ciudadanía y derechos humanos, y, Pedagogía de la filosofía, jurado y participante en comités de evaluación, par evaluador, consultor, organizador, ponente y asistente de diversos eventos científicos, investigador y desarrollador de proyectos.

Pablo Antonio Notaro. Abogado, egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. Docente de las materias Procesal Penal y Ciencias Sociales por Concurso de Oposición y Antecedentes y en el Curso de Articulación Disciplinar del Programa de Ingreso de la UNL. Primer

Premio en Derecho Sucesorio y Mención Especial den Derecho Comercial en las Cuartas Jornadas Estudiantiles UNL-FCJS.

Thania Oberto. Abogada. Magíster en Derecho del Trabajo. Especialista en Docencia para la Educación Superior. Doctora en Ciencias Sociales, mención Estudios del Trabajo. Investigadora: PEII Nivel “B”, OCTIUC Nivel II. Docente de Pregrado Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo (UC) -Campus Bárbula, Estado Carabobo-Venezuela. Coordinadora de la línea de Diálogo Social en el Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET) de FACES-UC. Investigadora de la Unidad de Investigación Gerontológica (UNINGER) Facultad de Ciencias de la Salud de la UC. Supervisora del Trabajo en la Unidad de Supervisión de Valencia, Estado Carabobo, Venezuela, Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo. Valencia-Venezuela.

Dalia Perkumiené. Profesora adjunta a cátedra de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Aleksandras Stulginskis, con afiliación principal a la academia de agricultura, además de la Universidad Vytautas Magnus y la Facultad de Desarrollo de Bioeconomía. Es autora de innumerables colaboraciones y artículos.

Lenin Ruiz Hernández. Licenciado en derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Litigante.

Marlene Ruiz Piñera. Maestrante en amparo y derecho Constitucional por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Medalla al Mérito académico por mejor promedio. Mención Honorífica por la titulación en la modalidad de Tesis “Sindicatos sus Estatutos deben elaborarse conforme a marco normativo para evitar vacíos de representación”.

Antonio Silva Sánchez. Profesor contratado, doctor en Derecho Romano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en Cáceres, España. Miembro del grupo de investigación catalogado “Estudios del Derecho de España, Portugal y América Latina” (Gidepa). Autor de numerosos artículos científicos y otros trabajos de investigación, ha impartido, dentro y fuera de España, docencia de Grado y Máster, organizado y coordinado congresos nacionales e internacionales. Ha realizado estancias de investigación en Argentina, Austria, Alemania, Bolivia, Chile, China, Colombia, Cuba, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Islandia, Perú, Portugal, Polonia, Reino Unido, República Checa y Suiza